

Lote 7: 100.000 cartuchos, calibre .22 LR de competición, con carabina de alta precisión, a la firma «Pardo, Sociedad Anónima», por importe de 1.890.000 pesetas.

Lote 8: 25.000 cartuchos, calibre 9 mm «Parabellum» de plástico, a la firma «Asaey, Sociedad Anónima», por importe de 750.000 pesetas.

Lote 9: 25.000 cartuchos, calibre .38 SPL salvas de plástico, a la firma «Asaey, Sociedad Anónima», por importe de 875.000 pesetas.

Lote 10: 250.000 cartuchos, calibre 32 SW «Long Wad-Cutter» de competición, ha resultado desierto.

Lote 11: 75.000 cartuchos, calibre .22 LR de competición para pistola libre, a la firma «Pardo, Sociedad Anónima», por importe de 1.012.500 pesetas.

Lote 12: 125.000 cartuchos, calibre 22 LR de competición para pistola estándar, marca «Eley Rapid Macht» o similar, ha resultado desierto.

Lote 13: 220.000 cartuchos, calibre .22 corto, a la firma «A. Paukner, Sociedad Anónima», por un importe de 3.640.000 pesetas.

Lote 14: 3.000 iniciadores eléctricos para cañón disruptor, ha resultado desierto.

Lote 15: 27.000 cartuchos, calibre 12/70 x 99 mm perforante, incendiario con trazador, a la firma «A. Paukner, Sociedad Anónima», por un importe de 15.500.000 pesetas.

Lo que se publica de conformidad con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 26 de enero de 1996.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—6.918-E.

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del expediente GC/12/AR/95 tramitado por el Servicio de Armamento.**

Con fecha 18 de diciembre de 1995 la Dirección General de la Guardia Civil ha resuelto adjudicar, definitivamente, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, el material que a continuación se indica:

Lotes 1 y 6 conjuntamente. 1 Osciloscopio digital y 1 generador arbitrario programable de funciones a la firma «Tektronix Española, Sociedad Anónima», por un importe total de 4.188.000 pesetas.

Lote 2. 1 Fuente de alimentación, a la firma «Sonido y Televisión, Sociedad Anónima», por un importe total de 460.000 pesetas.

Lote 3. 1 Sistema de comprobación y medición de parámetros láser, a la firma «Tumco Española, Sociedad Anónima», por un importe total de 1.136.324 pesetas.

Lote 4. 1 Colimador para reglaje de proyectores lásericos de puntería, a la firma «Ekinsa-Equipamientos Institucionales, Sociedad Anónima», por un importe total de 502.666 pesetas.

Lote 5. 1 Cámara de manipulación de ambientes inertes, a la firma «Ekinsa-Equipamientos Institucionales, Sociedad Anónima», por un importe total de 1.288.889 pesetas.

Lote 7. 6 Deshumidificadores de aire, a la firma «Tecniseco Ingenieros, Sociedad Limitada», por un importe total de 1.707.288 pesetas.

Lote 8. Diversas herramientas mecánicas, a la firma «Ferretería Unceta, Sociedad Anónima», por un importe total de 1.191.264 pesetas.

Lote 9. Diversas herramientas electrónicas, a la firma «Ferretería Unceta, Sociedad Anónima», por un importe total de 1.391.871 pesetas.

Lote 10. 1 Estación de soldadura, a la firma «Suministros Peninsulares Importados, Sociedad Limitada», por un importe total de 823.600 pesetas.

Lo que se publica de conformidad con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 26 de enero de 1996.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—6.931-E.

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del expediente GC/15/AR/95 tramitado por el Servicio de Armamento.**

Con fecha 1 de diciembre de 1995 la Dirección General de la Guardia Civil ha resuelto adjudicar, definitivamente, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, el material que a continuación se indica:

Lote 1: Diverso material explosivo, a la firma «Explosivos Alaveses, Sociedad Anónima», por un importe total de 3.283.636 pesetas.

Lote 2: 1.500 granadas detonantes destellantes, a la firma «Falken, Sociedad Anónima», por un importe total de 6.742.500 pesetas.

Lote 3: 300 cartuchos lacrimógenos con «CS» líquido, cal. .37 mm corto alcance, ha quedado desierto.

Lote 4: 300 cartuchos lacrimógenos con «CS» líquido, cal. .40 mm corto alcance, ha quedado desierto.

Lote 5: 300 cartuchos lacrimógenos de proyectil perforante cal. .37 mm largo alcance, ha quedado desierto.

Lote 6: 300 cartuchos lacrimógenos de proyectil perforante cal. .40 mm largo alcance, ha quedado desierto.

Lote 7: 200 artificios para lanzamiento a mano, a la firma «Falken, Sociedad Anónima», por un importe total de 539.400 pesetas.

Lote 8: 100 disparos completos con granada rompedora EA-84, para mortero de 60 mm o equivalente, a la firma «Explosivos Alaveses, Sociedad Anónima», por un importe total de 2.484.000 pesetas.

Lote 9: 100 disparos completos con granada fumígena para mortero de 60 mm, a la firma «Explosivos Alaveses, Sociedad Anónima», por un importe total de 2.712.000 pesetas.

Lote 10: 100 disparos completos con granada de instrucción para mortero de 60 mm, a la firma «Explosivos Alaveses, Sociedad Anónima», por un importe total de 1.650.000 pesetas.

Lo que se publica de conformidad con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 26 de enero de 1996.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—6.922-E.

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del expediente GC/16/AR/95 tramitado por el Servicio de Armamento.**

Con fecha 14 de diciembre de 1995 la Dirección General de la Guardia Civil ha resuelto adjudicar, definitivamente, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, el material que a continuación se indica:

Lote 1. 48 pistolas de señales para uso Guardia Civil del Mar, a la firma «Ekinsa-Equipamiento Institucional, Sociedad Anónima», por un importe total de 1.099.958 pesetas.

Lote 2. 10 proyectores de puntería lásericos de luz roja visible y haz de luz blanca auxiliar, a la firma «Ekinsa-Equipamiento Institucional, Sociedad Anónima», por un importe total de 1.344.225 pesetas.

Lote 3. 15 equipos intensificadores de luz observación nocturna corta distancia, un tubo (gafas), a la firma Litton Precision Products Internacional Inc., por un importe total de 10.500.000 pesetas.

Lote 4. 15 equipos intensificadores de luz media distancia, a la firma «Sociedad Anónima de Instalaciones de Control», por un importe total de 12.345.590 pesetas.

Lote 5. Telescopio monocular terrestre, a la firma «Europa de Comercio Óptico, Sociedad Anónima», por un importe de 479.250 pesetas.

Lote 6. Dos equipos de iluminación a partir de 3.000.000 de candelas, a la firma Litton Precision

Products Internacional, Inc., por un importe total de 1.530.000 pesetas.

Lote 7. Máquina copia llaves de seguridad con microordenador, ha quedado desierto.

Lote 8. Un juego de fresas de perfilar y molificar, a la firma «Ekinsa-Equipamiento Institucional, Sociedad Anónima», por un importe total de 109.410 pesetas.

Lote 9. Un torno industrial con herramientas y accesorios, ha quedado desierto.

Lote 10. Un equipo de fotopolímetro «Máquina de sellos», a la firma «Ekinsa-Equipamiento Institucional, Sociedad Anónima», por un importe total de 859.100 pesetas.

Lote 11. Una prensa para fabricación de sellos de goma a la firma «Techno Framun, Sociedad Limitada», por un importe de 550.000 pesetas.

Lote 12. Un equipo transductor para medidas de presión, ha quedado desierto.

Lo que se publica de conformidad con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 26 de enero de 1996.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—6.925-E.

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del expediente GC/20/AR/95 tramitado por el Servicio de Armamento.**

Con fecha 27 de diciembre de 1995 la Dirección General de la Guardia Civil ha resuelto adjudicar, definitivamente, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, el material que a continuación se indica:

Lote 1. 10 Subfusiles, marca HK, modelo MP5-A4, a la firma «Ekinsa-Equipamiento Institucional, Sociedad Anónima», por un importe de 2.229.900 pesetas.

Lote 2. 93 Escopetas policiales, marca FRAN-CHI, a la firma «Sportil, Sociedad Anónima», por un importe total de 9.169.800 pesetas.

Lote 3. 30 Pistolas GLOCK, modelo 17, calibre 9 milímetros parabellum, a la firma «Ekinsa-Equipamientos Institucionales, Sociedad Anónima», por un importe total de 2.699.993 pesetas.

Lo que se publica de conformidad con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 26 de enero de 1996.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—6.929-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructuras para la Administración de Justicia por la que se publica la adjudicación de la ejecución del servicio de traslado de los diferentes órganos judiciales de Santa Cruz de Tenerife al nuevo edificio de la avenida 3 de Mayo.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación de la ejecución del servicio de traslado de los diferentes órganos judiciales de Santa Cruz de Tenerife al nuevo edificio de la avenida 3 de mayo, cuyo concurso público fue convocado por Resolución de 9 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 12), a la empresa:

«Sit Transportes Internacionales, Sociedad Anónima», por un importe de 9.300.000 pesetas.

La ejecución del mencionado servicio se efectuará con arreglo a lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobado para este concurso.

Madrid, 15 de enero de 1996.—El Director general, José Luis Gisbert Iñesta.—6.956-E.